

Fernando Lanzon

SOCIO

f.lanzon@evergreenlegal.es

Profesional

Fernando Lanzon es **socio responsable del Departamento de Litigación y Arbitraje de Evergreen Legal**.

Con más de 18 años de experiencia, se incorporó a Evergreen Legal en 2018, tras desarrollar la mayor parte de su carrera profesional en Clifford Chance.

Experto en **litigación y arbitraje**, actúa regularmente como árbitro ante diferentes Cortes de Arbitraje, tanto nacionales como internacionales. Asesora a clientes nacionales y extranjeros en un amplio número de sectores (financiero, comercial, construcción, infraestructuras e inmobiliario, energía, restauración, seguros, servicios). Es autor de varios **artículos y obras** sobre derecho procesal y sobre arbitraje, publicados en diferentes países, y miembro del consejo de redacción de la revista Derecho Internacional Económico, Arbitraje e Inversiones. Es asimismo ponente habitual en charlas y conferencias sobre arbitraje y derecho sustantivo y procesal, así como miembro de diversas organizaciones profesionales y del Club Español del Arbitraje.

Es profesor en el *MBA in International Management* impartido por ICEX-CECO en alianza con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Especialidad

Fernando está especializado en **Litigación Civil y Mercantil y Arbitraje Comercial**.

Tiene amplia experiencia en **Litigación**, particularmente:

- Recursos de Casación, actuaciones en todas las instancias en todo tipo de litigios civiles y mercantiles.
- En materia Mercantil y Societaria, entre otras cuestiones, reclamaciones relacionadas con contratos de compraventa de acciones (SPA), manifestaciones y garantías contractuales (W&I), impugnación de acuerdos sociales y ejercicio de acción social e individual de responsabilidad de administradores.
- Responsabilidad y resolución contractual.
- Litigios financieros.
- Seguros (W&I, D&O, responsabilidad civil en general).
- Reposición de aeronaves y Derecho Aeronáutico.
- Derecho concursal.
- Ejecución de resoluciones judiciales.

En materia de **Arbitraje**, actúa de forma regular tanto como **abogado de parte** como en calidad de **árbitro**, ya sea por designación de las principales Cortes de Arbitraje como por designación consensuada entre las partes en conflicto.

Tiene amplia y sólida experiencia en **arbitrajes nacionales e internacionales**, administrados por diferentes Cortes, nacionales y extranjeras (principalmente, CIAM, CAM, CEA, AEA, CIMA, CCI y LCIA).

Tiene igualmente amplia experiencia en **procedimientos arbitrales ad hoc**, en procedimientos para la designación judicial de árbitro y para la adopción de **medidas de apoyo jurisdiccional** al arbitraje, así como de reconocimiento y **ejecución de laudos** arbitrales, tanto nacionales como extranjeros.

Experiencia previa

- **Briz Jurídico Tributario**, socio responsable del área de Litigación y Arbitraje (2017).
- **Clifford Chance**, 11 años, asociado *senior* en el Departamento de *Litigation & Dispute Resolution* (2006-2017).
- **Prol y Asociados**, 2 años en el departamento de Derecho Procesal y Arbitraje (2004-2006).
- **Norton Rose**, en el Departamento de *Litigation & Dispute Resolution* (Londres, 2005).
- **Banco Zaragozano** (posteriormente, Barclays), en el departamento de Auditoría Interna (2003).

Formación e idiomas

- Licenciado en Derecho, Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid.
- Idiomas: español e inglés.